



ORD. N° 1725 /

ANT.: ORD. N° 3234 de fecha 30.JUN.93.
MAT.: Comunica respuesta.

SANTIAGO, 04 AGO 1993

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/15773**
A: 06 AGO 93
P.A.A. R.O.P.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. S.D.E.C.
M.Z.U.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO
A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

1. Adjunto remito a Ud. carta respuesta a la sra. MIRTHA VASQUEZ PA VEZ, respecto a solicitud de beca efectuada a S.E. el Presidente de la República, en beneficio de uno de sus hijos.
2. De acuerdo a lo anterior, se le ha comunicado los requisitos y canales de postulación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jaime Pilowsky Greene
JAIME PILOWSKY GREENE
Consejero
Secretario Ejecutivo
Beca Presidente de la República

JPG/GOM/jlb
c.c.: Asistente Social
Archivo



BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Merced 106 - Piso 7

SANTIAGO, 04 AGO 1993

CARTA N° 383 /

SEÑORA
MIRTHA VASQUEZ PAVEZ
AVENIDA ERCILLA N° 02
CARAHUE - IX REGION /

De nuestra consideración:

Respecto a solicitud de beca para uno de sus hijos, efectuada a S.E. el Presidente de la República, comunico a Ud. que obtener el beneficio Beca Presidente de la República, debe postular a través de la Municipalidad de su comuna, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Promedio notas anual 6,0 mínimo
- Escasos recursos

Las postulaciones se inician a fines del mes de octubre, por lo que le sugerimos concurrir durante esta fecha para efectuar los trámites pertinentes.

Saluda atentamente a usted,



Glady's Ortiz Mendoza
GLADYS ORTIZ MENDOZA
Asistente Social
Beca Presidente de la República

GOM/jlb.
c.c.: Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
Secretaría Ejecutiva
Asistente Social

383 04 10